



Al **1° día del mes de marzo de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:05 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Walter Farina, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Nora Maidana, Dra. Laura López, Dra. Mónica Iglesias, y Est. Leonardo Majul.

Se procede a dar tratamiento a los puntos del Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba y se firma.

2 – Establecimiento del día y horario de las reuniones de CoDep para el cuatrimestre que comienza.

Se establecen los días lunes, de 14 a 17 hs, como día y horario de reunión, para el primer cuatrimestre del año en curso.

➤ *Siendo las 14:45 se incorpora a la reunión la Dra. Gladys Hermida y la Est. Anahí Herrera Cano.*

3 – Novedades sobre la distribución docente anual en las tres áreas.

- Dada los inminentes corrimientos de cargos, y la incertidumbre actual sobre quienes tomarán los cargos, queda pendiente la aprobación de la distribución docente para la próxima reunión.

- Se da lectura a la carta de la Dra. Alicia Burghardt que hace referencia a la resolución del CoDep sobre la obligatoriedad de realizar docencia en ambos cuatrimestres para aquellos docentes que se encuentran designados en dos (2) cargos, uno de dedicación exclusiva y otro de dedicación simple. En su carta, la Dra. Burghardt pide que se la exceptúe de esta normativa y se le permita desarrollar su actividad docente en un mismo cuatrimestre. Se debate el tema y se resuelve votar, resultando la votación de la siguiente manera:



Hacer lugar a la solicitud de excepción: 1 voto (Profesor)

No hacer lugar a la solicitud: 6 votos (2 Profesores, 2 Graduados, 2 Estudiantes)

En consecuencia, se resuelve que la Dra. Burghardt debe desarrollar sus dos cargos docentes haciendo su docencia en dos cuatrimestres. Se le comunicará esta decisión por nota.

4 – Propuesta de jurados para realizar el concurso de Ayudante primero con dedicación parcial del área BySA, Experimental.

Queda pendiente la aprobación por parte del CoDep de este llamado concurso para la próxima reunión, supeditado a la confirmación de los jurados propuestos.

5 – Nota de renuncia del Secretario del Depto., Sr. Ezequiel Simón, a su cargo No Docente. Criterios para el nuevo llamado a concurso.

Se toma conocimiento de la renuncia y se procederá a realizar el nuevo llamado a concurso incluyendo criterios que confluyan en el perfil de la persona buscada.

6 – Propuesta de nuevos miembros para la comisión de espacio.

Se resuelve solicitar por nota a los directores de las áreas docentes que confirmen o pidan la designación de dos representantes por área para integrar la comisión. Una vez confirmada la composición de la Comisión de Espacio por parte del CoDep, se establecerán las pautas a tener en cuenta por la Comisión.

7 – Nota de la Dra. Sara Maldonado solicitando se le otorgue el aval para su lugar de trabajo de CONICET, requisito que le solicitara la mencionada institución para gestionar un contrato, luego de la obtención del beneficio de la jubilación.

Se resuelve otorgar el aval para su lugar de trabajo en el DBBE.

8 – Carta del Dr. Schilman solicitando autorización para la compra de materiales para la materia Biología Sensorial Animal.

Se resuelve solicitar a todas las materias que presenten el pedido de gastos para realizar compras de insumos o materiales que no se puedan adquirir mediante el sistema de compras de la Facultad. También deben presentar nota una nota aquellas materias que tengan planeada una salida con alumnos, solicitando los fondos para dicha salida. Se tratarán todos los pedidos en la próxima reunión de CoDep.

9 - Informe de las novedades producidas en el Lab. N° 103 durante el receso de verano. Gastos a realizarse.



Se comenta brevemente lo sucedido con el equipo del aire acondicionado y las medidas que se tomaron para mejorar provisoriamente la refrigeración del laboratorio. Se informan los gastos informados por el Ministro del lab. 103 para realizar una primera etapa de reparación y puesta a punto de equipos. Se aprueba realizar los gastos que correspondan al DBBE.

10 – Notas de las Dras. Ivanov y Capitanio solicitando que se extienda la cobertura del seguro (ART) para dos alumnos que se encuentran realizando sus tesis de licenciatura, con el fin de poder embarcarse en el Buque Puerto Deseado para recolectar muestras para su trabajo de tesis.

Se resuelve que son los directores de los tesistas (de Licenciatura, Doctorado ó Maestrías) quienes deben tramitar el seguro solicitado y solventarlo con fondos de sus proyectos.

11 – Pasante de la Dra. Sara Maldonado. Lic. Mercedes Souza. Período: tres meses, desde el 01-02-2013.

Se toma conocimiento.

12 – Resolución del Sr. Decano sobre la asignación de espacio dentro del CM2.

Se toma conocimiento.

13 – Resolución CD sobre adhesión a la atención de abortos no punibles.

Se toma conocimiento.

14 – Nota de la Dirección del área Vegetal solicitando se autorice la contratación de dos JTP DP para el segundo cuatrimestre.

Se propone realizar la financiación de estos cargos con los fondos que se acumulen del cargo de JTP DE (SC. N° 114), ya que a partir del 23/02/13 se le reduce al 50% la asignación de haberes a su titular (Dra. Drewes) por haberse cumplido un año de licencia medica.

Se resuelve autorizar el pedido de la contratación de dos cargos de JTP DP.

Siendo las 16:30 hs. se da por finalizada la reunión.



A los **18 días del mes de marzo de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:00 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Walter Farina, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Silvia López, Dra. Nora Maidana, Dra. Laura López, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Isabel Cinto, Dra. Gladys Hermida, Est. Leonardo Majul, Est. Lautaro Montecino.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba y se firma.

2 – Aprobación de la distribución docente en las 3 áreas.

Se analiza la distribución presentada por el área Vegetal.

La Dra. Silvia López plantea la situación de la falta de un profesor para la materia Introducción a la Botánica (IB) en el 2º cuatrimestre 2013. El Director del Depto. informa sobre lo conversado con la Dirección del Área: si el Dr. Cerdán aceptara el cargo interino, luego de la aprobación por el CD de su concurso, se le asignaría a él la responsabilidad principal como Profesor de IB. Si no fuese así, se pedirá la designación interina de otro docente que figure en algún orden de mérito vigente en el área. En cualquier caso, el Profesor a cargo de IB para el 2do cuatrimestre del año recibirá la colaboración de otros Profesores del área, de acuerdo a lo discutido y acordado en una reunión reciente del área BySV.

Dado que no existe la necesidad, se deja sin efecto el pedido del área de contratar a dos JTP DP para el 2º cuatrimestre, con fondos de la reducción de sueldo del cargo que ocupa la Dra. Susana Drewes. El Dr. David Bilencia expone la necesidad de que la Dra. Cecilia Carmarán quede asignada como JTP de la materia Biología de la Conservación (segundo cuatrimestre), mientras que la Dra. Silvia López plantea la necesidad de asignar a la misma docente como JTP de Fitopatología (segundo cuatrimestre). Se



resuelve consultar a la Dra. Carmarán sobre su preferencia, dejando pendiente para una próxima reunión la resolución de este punto.

Se aprueban las distribuciones presentadas por las otras dos áreas, si bien en algunos casos falta aún definir el nombre de los docentes que ocuparán los cargos asignados a algunas de las materias.

- *14:25 Se presenta la Dra. Ana Menéndez*
- *14:50 Se retiran los Dres. Menendez y Bilenca*

3 – Carta del Dr. Roccatagliata sobre renovación del Director y Secretarios del área morfológica:

Se resuelve que se realice en el área una nueva consulta para el cargo de Director. La propuesta de Secretarios queda supeditada a que se proponga un Profesor (regular o interino) para la Dirección. Mientras tanto, los Secretarios actuales y el Director siguen en funciones.

4 – Nueva propuesta de jurados para concurso de Ay. 1º DP, área experimental.

Se aprueba elevar el llamado, con los siguientes jurados: Titulares: Dra. Gabriela Hermitte, Dr. Roberto Bo y Dr. Fabio H. Causin. Suplentes: Dra. Anrea Pozzi, Dr. Nicolas Pregi y Dra. Laura Levin

5 – Propuesta de la Dra. Amodeo para que la materia Fisiología Vegetal en su modalidad de postgrado sea separada en módulos.

Dado que se considera necesario recabar alguna información mas detallada sobre la evaluación y dictado de este curso, se pasa el tratamiento de este tema para el próximo CoDep.

6 – Aprobación de un llamado para cubrir un cargo No Docente Administrativo y un cargo con un sueldo equiparado a un Ayudante primero con dedicación semiexclusiva.



El Director del departamento informa que en reunión con la Secretaria de Hacienda se le comunicó que la totalidad de los fondos correspondientes al cargo que ocupara el Sr. Puppo (Ayte. 1ra, ded. semiexclusiva) siguen disponibles, no así los fondos equivalentes a un cargo de JTP DP (ex Patitucci). En consecuencia, se aprueba elevar el pedido para realizar una selección para un cargo de técnico histólogo, equivalente a Ayte. 1ra. ded. semiexclusiva. Se proponen como jurados a los Dres. Hermida G., Rosenfeldt S. y Rodríguez E.

Por otra parte, se aprueba el texto para solicitar el llamado a concurso para cubrir un cargo de la categoría 7 Administrativo para la Secretaría del DBBE, dada la renuncia del agente Ezequiel Simón.

7 – Revisión y confirmación de los miembros de la Comisión de Espacio.

Luego de dar lectura a la correspondencia recibida desde la dirección de las tres áreas docentes, se aprueba designar a los siguientes docentes-investigadores como integrantes de la Comisión:

Area BySV: Ana Menéndez y Bernardo Lechner

Area BySA-Morfológica: Verónica Ivanov y Graciela Rey Vázquez

Area BySA-Experimental: Nora Ceballos y Pablo Schilman.

Se lee la carta presentada por el Dr. Pandolfi. No se considera que los argumentos presentados en la carta ameriten excluir a la Dra. Ceballos de la Comisión, teniendo en cuenta además que las tres áreas han sido consultadas y han confirmado a sus representantes. Se acuerda, sin embargo, instruir a los miembros de la Comisión para que eleven al CODEP, de existir desavenencias entre ellos, propuestas alternativas (o en disidencia) sobre un mismo tema.

8 – Pedido anual de fondos para gastos de materia (insumos no licitables, viajes de recolección de material)



Dado el excesivo monto de los pedidos, se solicitará a los responsables de todas las materias su revisión, particularmente en el ítem viajes con alumnos y de recolección de material. Se tratará nuevamente el tema en la próxima reunión de CoDep.

9 – Fecha para el acto de entrega de las medallas a personas jubiladas.

Se establece que la entrega será el día 3/5/2013 a las 13:30 hs.

10 – Notificación de nuevas pasantías.

Se toma conocimiento.

11 – Temas varios de logística.

El Director del Depto. informa sobre varias situaciones de conflicto que se han suscitado entre los dos no docentes que actualmente realizan tareas de limpieza en el Depto. Se resuelve enviar un mail a todos los integrantes del Depto. para recabar opinión sobre el desempeño de ambos agentes, particularmente sobre el desempeño de Carlos Wojcicki, cuyo período de prueba para quedar efectivo vence a mediados de abril.

12 – Otros.

Se toma conocimiento del informe de la Comisión *Ad-hoc* 2012. Luego de discutir sobre las posibles causas del dictamen desfavorable para el DBBE (ingresaron dos cargos de Prof. Adjunto DE y sólo fue asignado un cargo de Prof. Adjunto DS), se considera de fundamental importancia redefinir la estrategia para próximas presentaciones, priorizando las necesidades docentes del Depto. en su conjunto.

Siendo las 16:50 hs. se da por finalizada la reunión.



A los **8 días del mes de abril de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:00 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dra. Silvia López, Dra. Nora Maidana, Dra. Laura López, Dr. Jorge Muschietti, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Isabel Cinto, Dra. Gladys Hermida, Est. Leonardo Majul, Est. Lautaro Montecino.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba, con algunos agregados.

Se hace presente la Dra. Juliana Giménez, quien plantea que por ser docente de la UBA (dicta clases en el CBC) e investigadora del Depto., no debería ser excluida, como ocurrió en ocasiones anteriores, del listado de candidatos para optar por el financiamiento de viajes internacionales. Se cotejará con el reglamento de la UBA y, si correspondiese, se hará lugar al pedido de la Dra. Giménez.

2 – Informe de la Dirección sobre la reunión con el Secretario Académico.

El Director del Depto. informa sobre los puntos centrales charlados recientemente con el Dr. López de Casenave, quien confirmó lo siguiente:

- Los cargos que ingresan a la Comisión *ad hoc* y no son reconfirmados por ésta para el Depto. de origen, vencen el 28 de febrero, mientras que los cargos otorgados por la Comisión *ad hoc* a cada Depto. comienzan a partir del 1º de marzo.

- Los representantes de los diferentes Deptos. ante la Comisión de los Profesorados de la FCEyN deben ser necesariamente Profesores, ya sean regulares o interinos. Esta condición impide que la Dra. Hermitte, representante por el DBBE puede seguir actuando como tal, ya que no posee en la actualidad un cargo de Profesor. Se decide



realizar una consulta a todos los Profesores del Depto., para saber quien estaría interesado en reemplazarla.

- Por reglamento, el plan de trabajo de los docentes auxiliares con dedicación exclusiva debe presentarse dentro de los 10 días de publicado el dictamen. Sin embargo, cada Depto. de hecho puede decidir sobre la obligatoriedad de tal presentación.

- Las dos materias en las cuales los profesores deberán cumplir al menos 96 hs anuales, según hace referencia la Res. CD 2315/04, pueden ser tanto de grado como de postgrado.

3 – Pautas para la redistribución de espacio.

Ante la invitación que había sido formulada por el Director del Depto., se hacen presentes los miembros de la actual Comisión de Espacio, Dres. Lechner, Menéndez, Rey Vázquez, Ivanov, Ceballos y Schilman. En primer lugar, se discutió el tema de los labs. actualmente sin responsable o con un status incierto, a saber: 26, 48 y 49. Se pidió a la Comisión que elaborara una propuesta al respecto, en lo posible durante el corriente mes. En este sentido, se convino como pauta dar prioridad a la asignación de espacios comunes para actividades docentes. Por otra parte, la propuesta mencionada sería provisoria, hasta tanto se resuelva la redistribución global de espacio del Depto., que se ha venido realizando cada tres años

En segundo lugar, se trato el tema de la ocupación temporaria (hasta el mes de octubre) del espacio asignado al DBBE en el CM2. En este sentido, se decidió consultar a los miembros del Depto. sobre los Profesores o Investigadores Invitados que cada uno espera recibir hasta esa fecha, a fin de considerar asignarles ese espacio. También se mencionó la posibilidad de utilizar ese espacio para reuniones u otras actividades organizativas o académicas del Depto.

4 – Novedades sobre la Dirección del Area BySA- Morfológica.

Sin novedades por el momento. El Director actual sigue en funciones hasta tanto se proponga un reemplazante.



5 – Curso de postgrado propuesto por la Dra. Amodeo.

El curso comprende la parte teórica de la materia de grado Fisiología Vegetal, que también puede cursarse para el postgrado. Se informa que la Comisión de Doctorado de la FCEyN ha recibido propuestas similares a ésta, efectuándose en tal caso un control para evitar duplicaciones temáticas en el plan de estudios de los doctorandos. Se acepta elevar el curso, explicitándole a la Comisión de Doctorado la característica particular que se menciona mas arriba.

6 – Solicitud de lugar de trabajo en el DBBE, del Dr. Ianowsky.

El Director del Depto. comenta la solicitud del Dr. Juan Ianowsky, que actualmente reside en Canadá, de proponer al DBBE como lugar de trabajo en su solicitud e ingreso a Carrera de Investigador del CONICET. Se acepta, poniendo como condición que el mismo se incorpore inicialmente a alguno de los grupos de investigación ya existentes en el DBBE.

7 – Novedades sobre los recientes llamados a concurso para un cargo administrativos y un cargo técnico.

Se informa que los mismos siguen su curso normal, previéndose para el 12 de abril la evaluación de antecedentes de los candidatos presentados al concurso para el cargo técnico, y para el mes de mayo el concurso del agente administrativo.

8 – Reevaluación de la asignación de fondos para gastos de materia (insumos no licitables, viajes de recolección de material)

Dado que muy pocas materias han reconsiderado una disminución del presupuesto solicitado, sobre todo en el rubro viajes, y revisadas las características de tales viajes, se decide que durante el corriente año, el Depto. sólo financiará los gastos de traslado de docentes y alumnos, en el medido de transporte más económico posible, no financiándose costos de estadía.

9 – Posible arancelamiento de equipos del lab. 103.



Se decide solicitarle al Ministro a cargo de ese laboratorio el listado completo de los equipos que se arancelarían.

10 – Carta de la Secretaria Académica Adjunta sobre proyecto para aportar en la creación de la nueva Universidad de Investigación Científica y Experimental del Ecuador.

Se leen las áreas prioritarias para las cuáles el proyecto en cuestión pide colaboración. Dada la falta de afinidad temática con las líneas de investigación y docencia del Depto., sólo se toma conocimiento de la propuesta

Se comenta sobre la posibilidad de preparar un tríptico del Depto., promocionando los servicios a terceros que ofrece el Depto. Se quedó en profundizar el tema en una próxima reunión.

Siendo las 16:50 hs. se da por finalizada la reunión.



A los **29 días del mes de abril de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:00 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Silvia López, Dra. Nora Maidana, Dra. Laura López, Dr. Jorge Muschietti, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Isabel Cinto, Dra. Gladys Hermida.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba

2 – Objeción de la Comisión de Enseñanza sobre los jurados para concurso de ayte 1ra. DP, área BySA-experimental

El Director del Depto. informa que ha retornado al Depto. el expte. del concurso, con la opinión de la Comisión de Enseñanza sobre la necesidad de incluir Profesores regulares en el jurado. Luego de evaluar varias alternativas, se reformula la propuesta de jurados de la siguiente manera:

Titulares

- Dr. Gabriela Hermitte – JTP – DBBE
- Dr. Roberto BO – JTP – DEGE
- Dra. Gabriela Amodeo – Prof. Adj. - DBBE

Suplentes

- Dr. Dante A. Paz – Prof. Asoc – DBBE
- Dr. Nicolas Pregi – JTP – DQB
- Dra. Laura Levin – Prof. Adj. (int) – DBBE

3 – Nota Dr. Roccatagliata proponiendo nueva dirección de su área

En la misma, se propone a la Dra. Verónica Ivanov como nueva Directora del Area BySA-morfológica. Se acepta.



Por otro lado, se convoca al Dr. Roccatagliata para aclarar algunas cuestiones del pedido de contrato del Dr. Raúl Gómez como JTP del área mencionada. Se resuelve solicitar a partir del 1/5/13 el cese en el cargo de Prof. Adjunta de la Dra. Griselda Genovese, quien pasará a ocupar el cargo de JTP que interinamente ocupa el Dr. Gómez, solicitando el contrato de este último a partir de la misma fecha, para ejercer tareas docentes en la materia Vertebrados, que se dictará en el segundo cuatrimestre del corriente año.

Por último, el Dr. Roccatagliata plantea, como último tema de su gestión, el llamado de una selección interina para cubrir un cargo de JTP, dado que se producirán vacantes en los próximos meses, y que en breve caducará el orden de mérito vigente para ese cargo. Se acepta, quedando el jurado compuesto de la siguiente manera:

Titulares

- Dra. Paula Visio
- Dr. Nicolás Schweigmann
- Dra. Graciela Esnal

Suplentes

- Dr. Pablo Schilman
- Dra. Haydeé Pizarro
- Dra. Graciela Cohen

4 – Notas Dra. López Greco sobre su designación como Directora del IBBEA, y su propuesta para un pedido de fondos para infraestructura

Se da lectura a la nota de CONICET en la cual se designa a la Dra. López Greco como Directora del IBBEA (Instituto de Biodiversidad y Biología Experimental y Aplicada). Por otra parte, la Dra. López Greco explica que el IBBEA, al igual que otros Institutos de CONICET, tiene la posibilidad de solicitar fondos para infraestructura por un monto de hasta \$500000. Tanto la Dra. López Greco como el Dr. Rodríguez comentan que existe la intención desde el Decanato y desde la mayoría de los Deptos. de presentar una solicitud conjunta a CONICET, por parte de todos los institutos que tienen sede en la FCEyN. Por lo discutido hasta el momento, la idea sería reforzar y/o actualizar los



generadores eléctricos para casos de emergencia. Se está de acuerdo con esta iniciativa. Eventualmente, en caso de que no prosperara esta iniciativa conjunta, se propone presentar un proyecto para reponer los capulines faltantes en todas las dependencias del DBBE. Al respecto, el Dr. Manrique se compromete a hacer un relevamiento del número de capulines faltantes.

5 – Nota del Dr. Diorio sobre cambio de lugar de trabajo de la Lic. Turienzo

Se da lectura a la nota que explica el problema personal de la Lic. Turienzo, y que propone que ésta última tenga su nuevo lugar de trabajo en el DBBE, bajo la codirección del Dr. Diorio. Se aprueba.

6 – Novedades y pedidos y asignaciones de espacio

El Director del Depto. comenta los pedidos recibidos por parte de distintos integrantes del Depto. acerca de los Profesores o Investigadores que vendrán como invitados hasta el mes de octubre, para los cuáles sería muy útil contar con un espacio adicional de oficina. En base a lo discutido en reuniones previas de CODEP, se acuerda destinar para ese fin el espacio asignado al Depto. en el CM2, además de poder utilizarlo como espacio complementario para reuniones u otras necesidades académicas.

Con respecto al pedido de lugar de trabajo que solicitara el Dr. Ianowsky para su próxima presentación a CONICET, el Dr. Manrique expresa que el grupo que él dirige podría recibirlo, cumpliéndose así el requisito establecido por el CODEP en reuniones previas. Queda pendiente consultar al Dr. Ianowsky sobre el espacio que precisaría para sus equipos, consulta que queda a cargo del Dr. Manrique.

7 – Dictamen sobre la selección realizada para un cargo de técnico histólogo.

El Dr. Rodríguez informa que la selección ya se ha realizado, quedando primera en el orden de mérito la Lic. Florencia Angelo. Se resuelve solicitar su designación. Por otra parte, se les encomienda a las Dras. Gladys Hermida y Sonia Rosenfeld que elaboren un reglamento, a ser cumplido por los docentes e investigadores del DBBE, estableciendo los mecanismos para la entrega y procesamiento de muestras.



8 – Dictamen sobre asignación de fondos para viajes internacionales

Se aprueba el dictamen elaborada por la Comisión de viajes del DBBE, resultando beneficiados los siguientes integrantes: Luis Franco Tadic, Eugenia Torroglosa, Mariano Michat y Daniel Roccatagliata. Se elevará este dictamen a Secretaría de Investigación.

9 – Carta Sr. Gabriel Rosa sobre licencia por guarda (trámite de adopción)

Se da lectura a la misma, solicitando la licencia reglamentaria por el término de 60 días, a partir del día 03/04/13. Se aclara que el original de esta nota fue presentado a la oficina de Personal de la FCEyN, tal como lo indica el instructivo correspondiente. EL Director del Depto. comenta que aún cuando el Sr. Rosa gozará de esta licencia, el mismo se ha comprometido a colaborar, en la medida de sus posibilidades, en todas las tareas que demande su cargo.

10 – Informe 2012 de la DOV

Se leen algunos puntos del informe elaborado por la Dirección de Orientación Vocacional (DOV) de la FCEyN. En él, se destaca la participación del Depto. en prácticamente todas las tareas de extensión que ha organizado esa dependencia.

11- Notas sobre nuevos pasantes

Se toma conocimiento.

12- Notas para tomar conocimiento

Se toma conocimiento.

Siendo las 16:20 hs. se da por finalizada la reunión.



A los **20 días del mes de mayo de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:00 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Silvia López, Dra. Laura López Greco, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Isabel Cinto, Dra. Mónica Iglesias, Dra. Gladys Hermida, Est. Leonardo Majul, Est. Lautaro Montecino.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba

2 – Mail enviado por el Dr. Pablo Cerdán sobre su posible designación como interino.

En el mail en cuestión, enviado al Director del Depto., el Dr. Cerdán aclara que no le es posible tomar en este momento un cargo de Profesor Adjunto interino, dados los compromisos docentes previos que ha tomado para el resto del año. En una reunión mantenida recientemente con el Director del Depto., el Dr. Cerdán manifestó que sí estaría dispuesto a asumir el cargo regular, una vez que el Consejo Superior apruebe el dictamen correspondiente, lo que se espera ocurra hacia fines del corriente año. En la misma reunión, el Dr. Cerdán manifestó que estaría dispuesto a hacerse cargo de Introducción a la Botánica.

Se da lectura a continuación a la carta de la directora del Área Vegetal, Dra. Amodeo, quien, en conocimiento de la situación arriba mencionada, manifiesta haber consultado a todos los concursantes que figuran en el orden de mérito vigente de todos los concursos de profesores realizados últimamente en el área. Como resultado de esta consulta, sólo los Dres. Lechner y Baroli manifestaron su interés en aceptar un cargo de Profesor Adjunto interno, con el compromiso de hacerse cargo de la materia Introducción a la Botánica para el segundo cuatrimestre del corriente año. Dado que el



Dr. Lechner antecede en el orden de mérito a la Dra. Baroli, se aprueba solicitar el nombramiento del primero, siendo necesario contar con la renuncia a tomar el cargo, por escrito, de quienes lo anteceden en el orden de mérito. Finalmente, la Dra. Amodeo expresa también en su carta que, aún cuando no figura como concursante, ha consultado al Dr. José Estévez, quien no se mostró interesado en el cargo en cuestión. Al respecto, se le aclaró a la Dra. Amodeo que no es posible ofrecer cargos a personas que no estén en un orden de mérito vigente, siempre que exista alguno.

3 – Estado de los concursos y selecciones en marcha

El Director del Depto. informa que ha llegado al Depto. la Res. CD 1325/13 aprobando el llamado a concurso para cubrir el cargo administrativo de la Secretaría (categoría 7), con los requisitos, condiciones, y funciones que había solicitado el Depto., con algunos agregados que hacen a la actual reglamentación para concursos no docentes. La resolución mencionada establece que la inscripción al concurso será del 3 al 7 de junio del corriente.

Con respecto a la selección para el cargo de técnico histólogo, el Director del Depto. informa que la candidata propuesta, Lic. Angelo, ha recientemente renunciado a aceptar el mismo, dado la aceptación de otro cargo. En consecuencia, se ha procedido a elevar el pedido de nombramiento de la segunda en el orden de mérito, Dra. María Eugenia Pallares. Se espera que en breve se efectivice su nombramiento.

4 – Nómina de expertos propuestos para la acreditación del doctorado por CONEAU. Opinión del Depto.

A pedido de la Comisión de Doctorado de la FCEyN, se da lectura al listado de expertos propuestos por CONEAU para la acreditación de las Carreras de Doctorado en Cs. Biológicas a nivel nacional. No se encuentran objeciones al listado mencionado, opinión que será transmitida por el Director del Depto. a la Dra. Moreno, quien coordina la Comisión mencionada.

5 – Presupuesto 2013 para el DBBE. Organización de las compras para docencia.



El Director del Depto. comenta la reunión que la Dra. Mirta Gil mantuvo recientemente con los Directores de todos los Deptos. de la FCEyN. En esta reunión, se hizo entrega de los balances 2012 y presupuesto 2013 para cada Depto. A modo de resumen, se destaca que el DBBE posee un saldo, al día 15/3/2013 de \$ 279511. Computadas algunos compras realizadas con posterioridad a esa fecha, que suman unos \$ 7000, más el dinero reservado para caja chica de materias, ya aprobado por el Codep, por un monto aproximado de \$ 68000, sumado a la previsión de gastos por disposición de residuos peligrosos y patogénicos (\$ 10000) y a una nueva caja de \$ 10000 por el resto del año, quedaría disponible para la compra de insumos, materiales y equipos para docencia un saldo aproximado de \$ 178000. En la próxima reunión, ya recopiladas por parte del Sr. Gabriel Rosa las necesidades de cada materia para el corriente año, se discutirán las prioridades a fin de ejecutar el saldo mencionado.

6 – Nota Dra. Ceballos sobre propuestas de la Comisión de Espacio del Depto.

En la nota, se propone:

- Asignar temporalmente para docencia el lab. 26 a los Dres. Pandolfi, Faivovich y Hermida para apoyo docente a las materias o cursos a su cargo, que dictarán durante el segundo cuatrimestre del corriente año. Al respecto, el Codep les solicitará que especifiquen, para cada una de las materias, el período durante el cual harán uso del laboratorio para fines docentes, debiendo necesariamente reevaluarse la asignación del mismo para el primer cuatrimestre del año próximo. Finalmente, y debido a que el plan de protección de ese laboratorio debe necesariamente actualizarse por jubilación de su anterior responsable, será necesario que alguno de los docentes mencionados se haga cargo de la firma de ese plan, para el período durante el cual lo utilicen.
- Continuar asignando el lab. 48 al grupo dirigido por el Dr. Schilman, hasta tanto se revalúe la distribución de espacio de todo el Depto. Se aprueba.
- Se expresa finalmente que la Comisión aún no ha tratado el caso del lab. 49, pero que será el tema a tratar en la próxima reunión de la Comisión. Se toma conocimiento.

7 – Cuestiones relacionadas con el personal de limpieza.



El Dr. Rodríguez informa que, luego de haber recibido por parte del agente Carlos Wojcicki, personal de limpieza del DBBE, una nota denunciando la violación de su casillero por parte del Sr. Leandro Álvarez, personal de limpieza del DEGE, ha enviado una nota a la Directora de esta último Depto., poniendo en evidencia lo sucedido y solicitándole tome las medidas para que no se repita este tipo de hechos. El Dr. Rodríguez lee a continuación la nota de respuesta de la Directora del DEGE, en la cuál se refieren algunos atenuantes en relación a la conducta del Sr. Alvarez, comprometiéndose de todas maneras a velar para que no se repitan tales situaciones.

8 – Incorporación de nuevos pasantes

Se da lectura a la carta de la Dra. Isabel Cinto sobre dos nuevos pasantes en su laboratorio. Se toma conocimiento.

9 – Novedades sobre compras para lab. 103

El Dr. Rodríguez informa que ya se ha arreglado el crióstato y el destilador del lab. 103., habiendo estado a cargo el arreglo de este último del DBBE.

10 – Otros

Se da lectura a una nota de la Dra. Laura Levin exponiendo algunos problemas en la utilización de los laboratorios de docencia asignados para la materia a su cargo. Se decide remitir la nota a la Secretaría de la Carrera de Cs. Biológicas.

El Dr. Iannone plantea el tema, aún irresuelto, de la asignación de docentes para la materia Biología de la Conservación, a dictarse conjuntamente con el DEGE durante el segundo cuatrimestre. Se decide solicitar una entrevista con la Dirección del DEGE, en la cuál participen los profesores de ambos Deptos. que están a cargo de la materia. Como criterio general a proponer en esa reunión, se acuerda que la posición del DBBE es dictar la materia con un solo turno, a menos que el número de inscriptos justifique, en una instancia posterior a la inscripción, habilitar un segundo turno. Otro criterio que se discute y se acuerda, es que cada Depto. contribuirá con un número similar de docentes



auxiliares, cuya elección la decidirá cada Depto. en el contexto de las necesidades de conjunto que cada uno tenga.

Siendo las 16:40 hs. se da por finalizada la reunión.



A los **3 días del mes de junio de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:00 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Walter Farina, Dra. Silvia López, Dra. Laura López Greco, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Isabel Cinto, Dra. Mónica Iglesias, Dra. Gladys Hermida, Est. Leonardo Majul, Est. Lautaro Montecino, Est. Anahí Herrero.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba

2 – Aprobación en actas de la respuesta a la Res. CD 1509/13, modificatoria de la Res. CD 1325/13 que llamó a concurso el cargo administrativo para la Secretaría del DBBE

Se deja constancia de todos los intercambios de mail realizados entre la Dirección y Codep durante la semana previa a la reunión, de los cuáles surge un acuerdo unánime para elevar una carta al Sr. Decano expresando lo siguiente:

- La inquietud y preocupación de la Dirección y Codep del DBBE, respecto de algunas modificaciones introducidas por la Res. CD 1509/13, en particular el cambio del requisito “Estudios de nivel secundario completos (preferentemente título de nivel terciario o universitario, orientado a las Ciencias Biológicas)” por este otro: “Estudios de nivel secundario completos (preferentemente título de nivel terciario o universitario, orientado a administración, como la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, Lic. en Administración, Lic. en Economía, etc)”.

- El hecho de que el requisito solicitado por el DBBE (incluido en la Res. CD 1325/13 que llamó inicialmente a concurso), estuviese justificado por las tareas administrativas de índole académica definidas como funciones del cargo a cubrir, principalmente las tramitaciones del doctorado y de los cursos de postgrado, tareas que inevitablemente conllevan el manejo de información científica y académica.



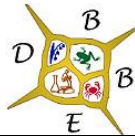
- El hecho de que el nuevo requisito establecido por la Res. CD 1509/13 sustituye al original por un listado ecléctico de perfil difuso y que, si el objetivo de la modificación era ampliar el perfil para el cargo, hubiese sido mucho más adecuado (aunque menos eficiente) el siguiente “Estudios de nivel secundario completos, preferentemente título de nivel terciario o universitario”. Sin agregado alguno.

3 – Carta Dra. Ceballos renunciando a la Comisión de Carrera en Cs. Biológicas (CCCB)

En la misma, la Dra. Ceballos expresa las múltiples tareas de gestión y representación que se encuentra realizando actualmente, que le impiden ocuparse eficientemente de actuar como representante en la CCCB. Se acepta la renuncia, quedando pendiente la designación de un Profesor reemplazante.

4 – Carta Dra. Maldonado sobre la designación de un Profesor Interino en el área BySV.

En una carta de fecha 30/5, la Dra. Maldonado expresa que la propuesta elevada por el área no se discutió en reunión alguna. La Dra. López, Profesora del área, expresa que el tema fue discutido en varias reuniones. Continúa la nota de la Dra. Maldonado mencionando que la última reunión del área se había resuelto solicitar la designación interina del Dr. Cerdán y que también hubo otras propuestas. El Director del Depto. comenta que ese tema se trató en la reunión anterior del Codep de fecha 20/5, según consta en actas, habiendo rechazado el Dr. Cerdán la propuesta del interinato, por lo cuál se consultó a las docentes que figuran en los órdenes de mérito vigentes en el área, siendo los únicos que aceptaron los Dres. Lechner y Baroli, habiéndose decidido solicitar el nombramiento del primero por encontrarse antes en el orden de mérito. Continúa la carta de la Dra. Maldonado expresando que los profesores del área no han sido notificados de la propuesta que el Codep trató en la reunión anterior. Al respecto, el Director del Depto. lee el texto de un mail de fecha 22/5, enviado por la Directora del Área BySV a todos los profesores del área, donde se informa en detalle lo discutido y resuelto por el Codep en relación a este tema, en la reunión del día 20/5. Se toma conocimiento.



5 – Informe sobre los nombramientos de los docentes Groba y Giachetti.

El Director del Depto. informa que, luego de una charla mantenida con la Dra. Mirta Gil, el mejor mecanismo para compensar el atraso en el nombramiento del Lic. Groba sería solicitar una contratación como Ayte. de 1ra con DE, por un período de 45 días. Se acepta. En el caso de la alumna Giachetti, quien también ha visto demorado su nombramiento debido a múltiples corrimientos de cargos, se decide adoptar una estrategia similar, pero referida a la cargo de Ayte. de 2da, por un período de 25 días. Se deja constancia que en ambos casos, los docentes mencionados comenzaron la docencia desde el comienzo del cuatrimestre.

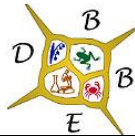
6- Informe sobre visita de expertos CONEAU

El Director del Depto. informa que la misma se realizó recientemente con total normalidad, habiéndose estado presente el Dr. Dan Paz como representante del DBBE durante toda la vista realizada por los expertos.

7 – Presupuesto para compras 2013. Análisis del presupuesto para insumos y de los equipos solicitados.

El Dr. Rodríguez presenta el presupuesto compilado por el Sr. Gabriel Rosa, a partir de los pedidos enviados por todas las materias del Depto. Luego de llevar a cabo una revisión, corrección y depuración de los ítems solicitados, se informa que el costo total de los insumos asciende \$ 193901,37. Considerando una reducción del 10% debido a que, por la experiencia de años anteriores, no se presentan oferentes para todos los ítems, el monto efectivo a gastarse en insumos ascendería a aproximadamente \$ 174500, lo cuál puede ser cubierto con el saldo remanente del Depto. (\$ 178000), según se discutió en la última reunión de Codep. Eso implica, sin embargo, que prácticamente no quedaría saldo disponible para la compra de equipos, siendo los solicitados por diversas materias los siguientes (se indica entre paréntesis el costo estimado):

- Cámara de cultivo para plantas (\$ 38000)
- Micrótopo (\$ 70000)
- Peachímetro portátil (\$ 7000)



Se agrega además a este listado de equipos el aire acondicionado para la sala de colecciones, cuya factibilidad técnica ha sido recientemente aprobada por Sec. Técnica, por un valor estimado de \$ 26400. Se discute también la necesidad de adquirir un porta-cuchillas, para uso de la nueva técnica de histología del DBBE. Se decide seguir discutiendo sobre la prioridad en la compra de equipos, y su posible financiamiento, en próximas reuniones.

8 – Informe Sec. Técnica FCEyN sobre instalación de aire acondicionado en la sala de colecciones

Respondiendo a un pedido previo del Depto., la Secretaría Técnica informa sobre las características que debería tener tal equipo, así como sobre los detalles de su correcta instalación en la sala de colecciones. El costo estimado del equipo e instalación a cargo de personal técnico que ya ha realizado tareas similares en la FCEyN, es de \$ 26400. Tal como se refiriera en el punto anterior, se tratará este tema en próximas reuniones.

9 – Definición de las funciones y operatoria de la Comisión de Prensa

El Dr. Ianonne lee el texto que ha preparado a este respecto. En él se define la incumbencia de la Comisión de Prensa del Depto. para promocionar toda noticia que se publique en diversos medios sobre los grupos de investigación del Depto., informando además al administración de la web departamental para éste cite esa información en la página del DBBE. Se acepta, y se encomienda a la Secretaría que comunique esta decisión al resto del Depto.

10 – Otros

Se lee la nota de la Dra. Levin sobre problemas surgidos con la asignación de laboratorios de docencia. Se decide remitir la nota a Secretaría de Carrera.

El Director del Depto. comenta sobre una reunión preliminar mantenida con el Dr. Juan Carlos Calvo sobre un pedido a todos aquellos docentes del DBBE que estuviesen interesados en colaborar en el dictado de la materia “Anatomía, Histología y Fisiología Humanas”, que dictará el Depto. de Química Biológica en el segundo cuatrimestre del



Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Universidad de Buenos Aires

corriente año. Se decide realizar una consulta interna para saber que docentes del DBBE estarían interesados, antes de continuar evaluando el tema.

Siendo las 16:30 hs se da por concluida la reunión.



A los 17 días del mes de junio de 2013 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:00 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dra. Silvia López, Dra. Laura López Greco, Dr. Jorge Muschietti, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Isabel Cinto, Dra. Mónica Iglesias, Dra. Gladys Hermida, Est. Leonardo Majul, Est. Lautaro Montecino.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba

2 – Situación laboral de la Dra. Patricia Hoc

El Director del Depto lee la nota presentada por la Dra. Hoc, de fecha 26/4/13, así como la nota adjunta de la Dirección de Reconocimiento Médicos de la UBA, firmada por la Dra. Dionisio, en la cuál se dictamina que la Dra. Hoc no podrá dictar clases frente a alumnos debido a la patología auditiva que padece. Se lee también la nota de fecha 8/5/13 firmada por el Sr. Pablo Russo, Jefe de la División Asistencia y Control, FCEyN, de un tenor similar.

Considerando estos antecedentes se resuelve, en principio, no dictar la materia Biología Floral durante el segundo cuatrimestre de 2013, habida cuenta también del número relativamente reducido de alumnos que cursa anualmente la materia. Sin embargo, en el caso eventual de que la Dra. Hoc. tuviese una propuesta de modalidad virtual para el dictado de clases teóricas, que no involucre el dictado frente a alumnos, el Codep estaría dispuesto a analizarla y eventualmente reevaluar su decisión. Se decide informar a la Dra. Hoc de esta situación, a quien también se le comunicará que al presente no hay otro Profesor que pueda hacerse cargo de la materia, y que de ninguna manera el Codep autorizará que un docente auxiliar dicte las clases teóricas de la materia.

3 – Informe sobre docentes interesados en la filmación de clases



Como respuesta a la consulta que hiciera el Director del Depto., comunicando la invitación del Decano a los distintos Deptos. de la Facultad para comenzar con la filmación de clases, con fines de producir material oficial de apoyo a la docencia, se informa que sólo los Prof. Sara Maldonado y Ana Menéndez se manifestaron interesados en participar en esta instancia inicial. Dado que la adquisición de la cámara de filmación y otros accesorios depende del Depto., se averiguarán los costos correspondientes.

4 – Informe sobre la reciente charla mantenida con la Directora del DEGE

El Dr. Rodríguez informa de la charla mantenida con la Directora del DEGE, Dra. Irina Izaguirre, en fecha reciente. En la misma se trató principalmente el tema de la materia Biología de la Conservación. Con respecto al número de turnos de esta materia, la Directora del DEGE manifestó que su Depto. ya había decidido que se abrirán dos turnos para la inscripción. Discutido este punto, se considera mayoritariamente que esta es una decisión unilateral del DEGE, ya que se presenta como una decisión tomada, y que este Depto. puede llevar a la práctica sin más, ya que este año administrará la inscripción de alumnos. Se hace hincapié en que siendo la materia colegiada, las decisiones sobre cualquier aspecto de la misma deberían ser consensuadas entre ambos Deptos. Con respecto a la asignación de docentes, y ante la requisitoria de la Directora del DEGE de si el DBBE asignará a la Dra. Carmarán como JTP, el Dr. Rodríguez respondió que la asignación de docentes la decide el DBBE de acuerdo a las necesidades y prioridades que año a año tiene el Depto. Este año, la Dra. Carmarán ha sido solicitada por la materia Fitopatología y, si bien no se llevó a votación, el Dr. Rodríguez respondió que de acuerdo a lo discutido hasta ahora en Codep, entiende que hay consenso en hacer lugar a esta solicitud. Finalmente, y a título personal, el Dr. Rodríguez le expresó a la Dra. Izaguirre su impresión de que si ya es el tercer año que resulta tan difícil ponerse a acuerdo entre ambos Deptos. para dictar la materia Biología de la Conservación en forma colegiada, no tendría mucho sentido insistir en continuar dictándola en conjunto, y que, siempre en su opinión, la materia podría quedar solamente bajo la responsabilidad del DEGE. Ante esto, la Directora del DEGE le expresó al Dr. Rodríguez que personalmente ella consideraba válida esta posibilidad,



pero que comentaría en el Codep de su Depto. el resultado de la charla para que el DEGE tome una posición respecto del dictado actual y futuro de Biología de la Conservación.

5 – Carta de la Comisión de Espacio del Depto.

En la misma, se responde a algunas consultas realizadas por la Dirección, a saber:

- Asignar los 4 cupulines del CM2 asignados al DBBE a la Secretaría del IBBEA, que se conformará próximamente. Al respecto, el Director del Depto. comenta que será muy difícil instrumentar esto, ya que los mismos han sido asignados de acuerdo a una propuesta presentada oportunamente por el DBBE, que incluía específicamente a los investigadores Hochbaum y Ianowsky. El Director se compromete hablar con el Dr. Azcurra, para evaluar la posibilidad de que este deje libre el espacio contiguo al lab. 50, que actualmente ocupa.

- Establecer la condición de la Dra. Rodríguez como posible directora de grupo. Si ella dependiese aún de las Dras. Conforti o Maidana, les correspondería a ellas solicitar mas espacio. Se verificará el punto.

6- Pedido realizado por los ministros del cuarto de histología, a fin de reevaluar las pautas de utilización del mismo

Se hace presente el Dr. Fernando Meijide, quien comenta los problemas suscitados últimamente con la utilización de los micrótomos ubicados en el lab. 81, de uso común. También se refiere a este tema la Dra. Gladys Hermida. Discutido este tema, se decide finalmente enviar un mail a los usuarios del lab. 81, comunicándoles las siguientes decisiones del Codep:

1) Las llaves para el acceso al lab. 81 sólo estarán en poder de los ministros del lab. de histología, quienes las entregarán a los usuarios sólo durante el tiempo en que estos utilice el lab., quedando asentada la entrega y devolución de las llaves en el libro de actas que se habilitará al efecto. Sólo en caso de que no se encuentre presente ninguno de los tres ministros, los usuarios podrán solicitar la copia que quedará en Secretaria. En caso de necesitar utilizar el lab. durante la noche o en días no laborables, los usuarios



deberán solicitar la llave a alguno de los ministros con la antelación suficiente. Los ministros actuales son los Dres. Gladys Hermida, Fernando Mejjide y Sonia Rosenfeldt. A fin de poder instrumentar este mecanismo, todos los usuarios actuales que posean llave del Lab. 81 deberán entregar la llave en Secretaría, donde se llevará un registro de las llaves entregadas.

2) Una vez organizado el tema del acceso, se dará una capacitación obligatoria del uso de los micrótomos y otros equipos a todos los usuarios, repitiéndose la misma con cierta periodicidad, a fin de capacitar a nuevos usuarios que se incorporen. Sólo se reconocerá como usuario habilitado a todo aquél que haya asistido a la capacitación mencionada. No se entregará llave a quien no haya asistido a la charla de capacitación, que será dictada periódicamente por los ministros del lab. de histología de uso común.

7 – Definición sobre la compra de equipos solicitados para docencia

Se discute la prioridad para la compra de equipos que por falta de presupuesto no pudieron incluirse en el pedido de compras para docencia del corriente año. Luego de evaluar la urgencia, utilidad y costo de estos equipos, se decide aplicar fondos propios del Depto. para la adquisición de:

- Un porta cuchillas que será utilizado por la técnica históloga del DBBE, para fines de docencia.
- El aire acondicionado para la sala de colecciones, cuya instalación ya fue aprobada por Secretaría Técnica.

Al momento de disponer de más fondos propios, se volverán a evaluar que otros equipos adquirir.

8 – Propuesta de nuevo sistema de seguridad para ingresar al lab. 103

En la charla mantenida con la Directora del DEGE, arriba mencionada, esta última propuso instalar una cerradura digital en el lab. 103, con un sistema de tarjetas que serán entregadas a los responsables de los grupos que utilicen este laboratorio, quedando registrado en el dispositivo de memoria de la cerradura que tarjetas se han utilizado para el ingreso. Se presta conformidad a instalar este dispositivo, quedando sin embargo pendiente evaluar el costo del mismo, que será suministrado por el DEGE. Se opina

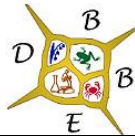


también que el lab. 103 debería quedar abierto siempre que este presente alguno de los técnicos afectados al mismo. Queda por discutirse este punto con el DEGE.

9 – Otros

El Dr. Rodríguez comenta que, por Res. D. N° 1608, el Decano de la FCEyN resuelve suspende el concurso del cargo no docente para la Secretaría del DBBE, hasta que se resuelva la presentación realizada por el Depto. relacionada con la Res. D 1325/13, modificatoria de la Res original (D 1509/13) que llamó a ese concurso. Se toma conocimiento.

Siendo las 16:40 hs se da por concluida la reunión.



A los **8 días del mes de julio de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:00 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Silvia López, Dr. Jorge Muschietti, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Isabel Cinto, Dra. Mónica Iglesias, Est. Leonardo Majul.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se lee y aprueba.

2 – Dictado de Biología de la Conservación para el cuatrimestre entrante.

Dada la invitación realizada por el Director del DBBE, se hace presente la Directora del DEGE, Dra. Irina Izaguirre, junto con el Dr. Javier López de Casenave, Profesor de la materia Biología de la Conservación (BC). También se hace presente el Profesor del DBBE que participa en la misma materia, Dr. David Bilenca.

Se da lectura a la carta firmada por la Dra. Izaguirre con el aval del CoDep de su Depto. En la misma se expresa que el DEGE, este año a cargo de la inscripción, abrirá inicialmente un solo turno de TP, requiriendo conocer que docentes del DBBE serán asignados a los TP. Continúa la carta haciendo referencia al compromiso previo entre ambos Deptos. para dictar BC, consensuando todo cambio que involucre a esta materia; por último, la carta destaca que de no llegarse a un acuerdo deberán evaluarse los pasos a seguir. El Dr. Rodríguez menciona que, en efecto, el término consensuar significa ponerse de acuerdo, en este caso entre ambos Deptos. En este sentido, el Dr. Rodríguez destaca que la iniciativa actual del DEGE de habilitar un solo turno está de acuerdo con lo discutido previamente en reunión del CoDep del DBBE, con lo cuál se avanza en un punto sobre el cuál previamente no había acuerdo. Se discuten a continuación los posibles nombres de los docentes auxiliares que asignaría el DBBE a BC. Durante la discusión, se reafirma como punto conflictivo la asignación de la Dra. Carmarán, quien,



en opinión de los Profesores de BC, resulta fundamental para que puedan desarrollarse los TPs previstos. Lo mismo opinan Dra. López como el Dr. Iannone, pero en relación a la participación de la Dra. Carmarán en la materia Fitopatología, ya que no habría quien la reemplace en la función de JTP para esa materia.

Expuestos todos los argumentos, el Director del DBBE le solicita a la Dra. Izaguirre y a ambos Profesores de BC, si pueden dar lugar a que el CoDep delibere sobre el tema en discusión con la sola presencia de sus miembros. Los solicitados acceden. A continuación, la Dra. López agrega que sin la participación de la Dra. Carmarán en Fitopatología los TPs no podrían dictarse y por lo tanto tampoco la materia. Finalmente, y luego de considerar varias opciones, el CoDep resuelve lo siguiente:

- Asignar a BC, como Aytes. de 1ra, a los Lic. Ana Faigón y Agustín Sanguinetti, este último con media dedicación, ya que la otra media la cumplió en el primer cuatrimestre.
- Asignar a la Dra. Cecilia Carmarán a la materia Fitopatología, reafirmando lo discutido en varias reuniones de CoDep.
- Consultar a la Dra. Carmarán sobre su posible colaboración a BC, con media dedicación, en temas a convenir con los Profesores de la misma, siempre que esta colaboración extra no sea incompatible con su asignación completa a la materia Fitopatología. De estar de acuerdo la Dra. Carmarán, se la compensaría extendiendo su dedicación docente mediante un contrato, o bien asignándole sólo media dedicación docente durante el año próximo.
- En caso de que sea imprescindible habilitar un segundo turno de TP en BC, debido al número de alumnos inscriptos, el DBBE asignaría un JTP (a designar oportunamente) para hacerse cargo del mismo, siempre que la decisión de habilitar este segundo turno se tome de común acuerdo entre ambos Deptos.

3 – Propuesta presentada por la Dra. Hoc sobre clases virtuales en Biología Floral.

Se lee la breve propuesta presentada por la Dra. Hoc, consistente en “subir” clases teóricas a la web, en algún formato de texto, y en participar junto a la Dra. Amela



García en salidas de campo. El CoDep considera que el primer punto es insuficiente para transmitir adecuadamente los conocimientos a los alumnos de la materia, y que no se encuentra habilitada por certificado médico a dar clases frente a alumnos, ya sea dentro del aula o fuera de ella. Se decide por lo tanto no ofrecer el dictado de la materia Biología Floral durante el segundo cuatrimestre del corriente año. La Dra. Amela García se reasignará a Introducción a la Botánica o eventualmente a otra materia del área que lo requiera.

4 – Distribución docente para el segundo cuatrimestre, presentada por la nueva dirección del Area BySA-morfológica.

Se da lectura a la propuesta presentada por la nueva Directora del Área, Dra. Ivanov, y los Secretarios de la misma, quienes dejan constancia que la misma se ha discutido en reunión del área. Como resultado de esta propuesta, es necesario prorrogar el cargo de los docentes auxiliares Gomez, Tropea y Ferré, en este último caso mediante contrato. Se aprueba, dejando sin embargo constancia de que esta distribución podría modificarse de acuerdo a la cantidad de alumnos que se inscriban en cada materia del área.

5 – Carta presentada por las Dras. Burghart y Rosenfeldt, sobre asignación de docentes a materias de su área.

En la misma se cuestiona la asignación de docentes auxiliares a la materia Plantas Vasculares, que había sido elevada por la Dirección del área BySV. No se considera pertinente hacer lugar al pedido relacionado con los Aytes. de 1ra, quedando sin embargo a consultar con la Dirección del área la reasignación de Aytes. de 2da. propuesta por las firmantes.

6- Resumen de la charla del Director del Depto. con el Dr. Azcurra, por el tema espacio.

Cumpliendo con un pedido decidido en la reunión anterior de CoDep, el Director del Depto. informa que mantuvo una charla con el Dr. Azcurra, en la cuál se evaluó la posibilidad de que éste cediera en poco tiempo más el espacio de 4 cupulines separados de la parte principal de su laboratorio, ocupando este último sector hasta mediados del



año próximo como fecha límite. El Dr. Azcurra manifestó su buena voluntad para dejar libre el espacio requerido que, de acuerdo a lo discutido previamente en CoDep, será asignado para la Secretaría del IBBEA.

7 – Carta de los Dres. Pandolfi y Faivovich respondiendo a un pedido del CoDep sobre espacio.

Se da lectura a la carta, que detalla las necesidades docentes de uso del lab. 26 hasta marzo de 2014 inclusive. Se toma conocimiento y se decide solicitar a la Comisión de Espacio una propuesta de destino de ese laboratorio, a partir de la fecha mencionada.

8 – Carta Dr. Medesani solicitando uso de cañones y notebooks para la semana de la Biología.

Bajo la responsabilidad del solicitante, se autoriza el uso de ese equipamiento para el fin mencionado.

9- Carta Dr. Zelaya renunciando a la Comisión de Comedor

Se toma conocimiento. Si bien no se cuenta aún con reemplazante, la Dra. Cebral permanece como representante del DBBE ante esa Comisión.

10 – Otros

- Se aprueba el curso de postgrado presentado por las Dras. Cecilia Carmarán y Alejandra Ribichich.
- Se aprueba el cronograma de elecciones propuesto para la renovación de la Dirección y Secretaría del área BySV, propuesto por la Directora actual, Dra. Amodeo.
- El Dr. Rodríguez comenta que ya se han realizado varias reuniones con el Dr. Juan Carlos Calvo, del Depto. de Qca. Biológica (QB), por el dictado conjunto de la materia Anatomía, Histología y Fisiología Humanas durante el próximo cuatrimestre. En el mismo, participarán como colaboradores varios Profesores y Auxiliares del DBBE, a saber, Dres. Rodríguez, E.M., Pandolfi, López Greco, Lonostro y Hermida. De acuerdo a la evaluación que surja a posteriori de su dictado, y a otras cuestiones académicas, se



decidirá eventualmente proponer a QB formalizar el dictado colegiado de esta materia para años subsiguientes.

Siendo las 16:45 hs se da por concluida la reunión.



A los **29 días del mes de julio de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:00 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Walter Farina, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Silvia López, Dra. Nora Maidana, Dra. Laura López Greco, Dr. Jorge Muschietti, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Isabel Cinto, Dra. Mónica Iglesias, Est. Leonardo Majul.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se lee y aprueba.

2 – Dictado de la materia Biología Celular, para el segundo cuatrimestre.

Se hace referencia a un problema de salud sufrido recientemente por el Profesor a cargo de la materia, Dr. Dante Paz. El Director del Depto. comenta, sin embargo, que en el día de la fecha habló personalmente con el Dr. Paz, quien le manifestó que puede hacerse cargo de la materia para el cuatrimestre que inicia. El Dr. Rodríguez le ofreció, de todas maneras, pedir colaboración a otros docentes del Depto. de ser necesario.

3- Nota de la Dra. López Greco sobre Secretaría del IBBEA

En la misma, la Dra. López Greco solicita se le otorgue lugar en la Secretaría del DBBE, a la administrativa que próximamente se incorporará al IBBEA, hasta tanto quede libre el lugar previsto para ella (4 cupulines dentro del espacio actualmente ocupado por el Dr. Azcurra), lo cual se espera que ocurra hacia fine de agosto – principios de Septiembre. Se aprueba.

4- Nota Dra. Amela García renunciando como responsable del cuarto de histología

Se lee la nota, que formaliza lo mismo que ya había expresado la Dra. Amela García por mail, lo cuál permitió que el CODEP nombrara oportunamente a la Dra. Sonia Rosenfeldt como reemplazante.



Se da lectura además al nuevo reglamento propuesto por los ministros del cuarto de histología (Lab. 81), Dres. Hermida, Meijide y Rosenfeldt. En él, se establecen pautas tendientes a mejorar las normas de convivencia y uso del espacio común. Se incluye además la obligatoriedad de todos los usuarios de asistir a una charla de capacitación a cargos de los ministros mencionados, como condición para utilizar el lab. 81. Se aprueba.

Si bien no se encuentra incluido en el reglamento, la propuesta de los ministros es que la llave de ese lab. quede en poder de los responsables de los grupos de investigación. El CODEP aprueba esta propuesta, pero de seguir planteándose inconvenientes serios en el uso de los equipos instalados en el lab., se reserva el derecho de reconsiderar volver al sistema aprobado con anterioridad, es decir, la llave en poder de los ministros, que controlarán su entrega.

5- Nota Dr. Nahabedián sobre Biodiversidad Animal

En la misma, el Dr. Nahabedián resume el resultado de la cursada que estuvo a su cargo, detallando las colaboraciones docentes recibidas, evaluando positivamente la labor docentes de todos los colaboradores.

Por otra parte, se lee una nota recibida de la Dirección de la Carrera de Paleontología, pidiendo se ratifiquen a los representantes actuales del DBBE en la Comisión de Carrera de Paleontología, o bien se propongan nuevos. Se decide consultar a los representantes actuales sobre si continuarían en su función.

6- Otros

Se lee la distribución actualizada de docentes de la subárea experimental, elevada por el Director del área, Dr. Walter Farina. Se aprueba.

Por otra parte, en caso de ser necesario, se aprueba utilizar el orden de mérito vigente de Ayte. de 1ra, de la subárea experimental, para solicitar contratos de Ayte. de 1ra. en la subárea morfológica, que no tiene orden de mérito vigente para ese cargo. Se estima que



está posibilidad puede darse, dado el número de alumnos que podrían inscribirse en las distintas materias del área.

Siendo las 15:30 hs se da por concluida la reunión.



A los **12 días del mes de agosto de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:00 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Walter Farina, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Silvia López, Dra. Nora Maidana, Dr. Jorge Muschietti, Dra. Isabel Cinto, Dra. Mónica Iglesias, Dra. Gladys Hermida, Est. Leonardo Majul, Est. Lautaro Montecino.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se lee y aprueba.

2 – Situación docente de las tres áreas, luego de la inscripción de alumnos.

Comienza por examinarse la situación del área BySA-Morfológica, que ha requerido la implementación de un cuarto turno de TP en Introducción a la Zoología (IZ), dada la excesiva cantidad de alumnos inscriptos. Se aprueba pedir el contrato de: un JTP DP (Dr. Farías) y un ayte. de 2da. para IZ, y de un segundo ayte de 2da para la materia Vertebrados, que también registró un elevado número de inscriptos. Se aprueba asignar al ayte. de 2da Gualdoni a la materia Histología Animal.

Se analiza a continuación el caso del área BySV. A fin de reforzar el plantel docente, se aprueba pedir el contrato de tres aytes. de 2da., debiendo además los aytes. de 1ra. Burrieza y Vinocur realizar doble turno en Introducción a la Botánica, debido al doble cargo docente que poseen y a la demanda docente generada en esa materia al finalizar la inscripción.

Por último, se aprueba la redistribución solicitada por el Director del área BySA-experimental, que incluye la asignación de dos aytes. de 1ra al area BySA-morfológica, uno de ellos utilizando el cargo que deja libre la Dra Fossati, quien ha solicitado licencia



por maternidad, y el segundo utilizando el orden de mérito vigente en la subárea, quedando por esto último asignada la Dra. Regueira a IZ.

3- Carta del Director de Carrera (Lic. en Cs. Biológicas) sobre limpieza del aula Burkart.

Se lee la nota del Director de la Carrera, felicitando a varios agentes del DEGE y DBBE por colaborar en la limpieza y reordenamiento del Aula Burkart durante el receso. Entre estos agentes se encuentra el Sr. Sebastián Bruna, personal de limpieza del DBBE. Se toma conocimiento.

4- Carta Dra. Cohen sobre pasantía de alumnos del Profesorado.

En la misma, la Dra. Cohen informa sobre dos estudiantes Instituto Joaquín V. González, quienes realizarán una pasantía de investigación en el laboratorio a su cargo, aclarando que las interesadas poseen una ART que las cubrirá durante la pasantía. Se presta conformidad.

5- Carta de alumnos solicitando aval para el IGEM 2013

En la misma, se solicita que el Depto. recomiende a la FCEyN el aval institucional para el encuentro en cuestión, que tratará sobre investigaciones en organismos genéticamente modificados. Se decide enviar una nota al Sr. Decano recomendando se otorgue el aval solicitado.

6- Otros

Se discute la posibilidad de cambiar el horario de reuniones de Codep. La alternativa que se plantea es la de los días lunes por la mañana (10 a 13 hs, en principio). El Director enviará un mail consultando a la totalidad de los miembros del Codep, a fin de confirmar este cambio.

Siendo las 15:30 hs se da por concluida la reunión.



A los **26 días del mes de agosto de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental. Siendo las 10:30 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Walter Farina, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Silvia López, Dra. Isabel Cinto, Est. Leonardo Majul, Est. Anahí Herrera.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se lee y aprueba.

2 – Pautas recibidas para la presentación 2013 a la Comisión *ad-hoc*

El Director del Depto comenta la nota recibida de Secretaría Académica con las pautas para la presentación de propuesta a la Comisión *ad-hoc* 2013. Las mismas pueden resumirse de la siguiente manera: 1) Breve descripción de la estructura de investigación del Depto, 2) Planilla con el listado de Profesores, JTPs e investigadores del CONICET con lugar de trabajo en el Depto., 3) Listado de cargos de Profesores solicitados, con la correspondiente justificación, 4) Sugerencias que a juicio del Depto. mejorarían la oferta académica de la FCEyN.

Se decide solicitar a los Directores de Area la información pertinente, así como las propuestas docentes que surjan de las áreas para la presentación a la Comisión *ad-hoc* de este año. Se deja constancia que en el corriente año el DBBE no ingresa ningún cargo a ser considerado por la Comisión *ad-hoc*.

3- Notas Dra. Ivanov solicitando una Selección para un cargo de Prof. Adjunto DP y un concurso de Aytes de 2da.

Se aprueban ambos llamados, con los jurados sugeridos. En el caso de la Selección de Prof. Adjunto, la elección de los jurados quedará a cargo del Consejo Directivo.



4- Nota Dra- Amodeo renunciando a la Dirección del área BySV e informando sobre el resultado de las elecciones para renovar ese cargo.

En la carta de renuncia, la Dra. Amodeo hace referencia a su nombramiento como miembro de la Comisión *ad-hoc* 2013, informando además que la postulación para renovar la Dirección del Area ha quedado vacante. Se decide consultar nuevamente a los Profesores del Area en una reunión que se llevará a cabo en pocos días más.

5- Nota Dra. Amodeo solicitando un concurso para Aytes de 2da.

Se aprueba el llamado y los jurados propuestos.

6- Nota Dra. Amodeo proponiendo un representante para la Comisión de Carrera de Cs. Biológicas

Dada la renuncia de la Dra. Ceballos, la Dra. Amodeo propone la designación del Dr. Diego Zelaya como representante de profesores en la Comisión de Carrera de Cs. Biológicas. Se aprueba.

7- Nota Ministros Lab. 81 por colocación de paneles de Durlock

En la misma, se plantea la necesidad de colocar paneles de Durlock en el techo del laboratorio, para que el aire acondicionado del mismo pueda enfriar eficientemente el ambiente durante el verano. Se aprueba, autorizando para este fin la aplicación de fondos de la cuenta aportes BBE.

8- Otros

- Se lee la nota de Secretaría de Investigación sobre la postulación para los premios Houssay. Se decide difundir la información al resto del Depto.
- Se toma conocimiento de la renuncia de la Dra. López Greco a la CICUAL
- Se da lectura a una nota del Decano de la Facultad de Ingeniería de la UBA, elevada por Sec. Académica, acerca del acoso sufrido por una docente, así como de las restricciones impuestas al acosador.

Siendo las 12 hs se da por concluida la reunión.



A los **9 días del mes de septiembre de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental. Siendo las 10:15 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Walter Farina, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Silvia López, Dra. Laura López Greco, Dra. Isabel Cinto, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Gladys Hermida, Est. Leonardo Majul, Est. Anahí Herrera.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se lee y aprueba.

2 – Propuestas a ser presentadas a la Comisión *ad hoc* 2013

Se lee la única propuesta recibida hasta el momento, elaborada por el Dr. Farina, Director de la subárea experimental. En ella, se propone solicitar un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para desempeñar tareas de colaboración docente en cualquier materia de la subárea que requiera incorporar o reforzar módulos temáticos sobre modelos animales no vertebrados. Se pretende además que el candidato lidere un grupo de investigación en la misma temática, y que pueda establecerse físicamente en el Depto. En la propuesta se desarrollan diversos fundamentos y se hace explícito un listado de posibles candidatos para el cargo. Se aprueba presentar esta propuesta a la Comisión *ad-hoc* 2013.

Por otro lado, se menciona que varios docentes han estado trabajando en una propuesta para solicitar un Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para el área Biología y Sistemática Vegetal, a fin de reforzar la docencia en Introducción a la Botánica y en otras materias del área relacionadas con las Plantas Vasculares (Sistemática de Plantas Vasculares, Embriología Vegetal, Anatomía Vegetal, Biología Floral, Morfología Vegetal y Biodiversidad de Vegetales). En coherencia con este enfoque docente, se propone que el candidato que ocupe el cargo refuerce las líneas de investigación en Plantas Vasculares, que se llevan a cabo en el DBBE. Dado que esta propuesta aún no



ha sido presentada formalmente al Codep, se acuerda que el Director del Depto. convoque a todos los Profesores del Area a una reunión destinada a terminar de definir la propuesta. La misma será reenviada a los miembros del Codep durante el transcurso de la semana en curso para su consideración, ya que el día lunes 16/9 vence el plazo para la presentación a la Comisión *ad-hoc*.

3- Cartas Dres. Pandolfi y Hermida por gastos de cursos de postgrado

Ambos docentes solicitan utilizar el 80% de los fondos recaudados por el dictado del curso (la FCEyN retiene el 20% restante), a fin de solventar gastos del curso. Se aprueban ambos pedidos como excepción, aprobándose también que de ahora en más al menos un 20 % del total recaudado deberá ser retenido por el Depto., de modo que los docentes podrá disponer, como máximo, del 60% del total recaudado. El Depto. se compromete a aplicar fondos para el mejoramiento de todos los cursos de postgrado que se dicten en su ámbito.

4- Nota de Secretaría Académica consultando sobre día y horario de parciales

En la misma, se solicita opinión al Depto. sobre la factibilidad de implementar exámenes parciales de cada materia en el horario de al menos uno de sus turnos, o bien los días sábados. Se presta conformidad, aclarando que la opción de los días sábados debería valer para cualquier materia, aún cuando sólo tenga un turno de TP. Se responderá la nota haciendo mención a esta salvedad.

5- Candidatos presentados a los premios Houssay

Se informa que han presentado su candidatura los Dres. Laura López Greco y Julián Faivovich, en la categoría de investigadores hasta 45 años. Se aprueba presentar ambas candidaturas.

6- Propuesta de la Dra. Lonostro sobre la utilización del espacio actualmente destinado para el correo y fotocopiadora

Se propone utilizar el espacio mencionado, de 3 cupulines en total, para colocar una mesa apta para reuniones de un número relativamente reducido de participantes,



manteniendo en un extremo de ese espacio el anaquel para la distribución del correo postal que llega al Depto. Se aprueba. Dado que este es un espacio compartido con el DEGE, se le comunicará a este Depto. la propuesta en cuestión.

7- Propuesta de la Dra. Lonostro sobre el espacio asignado al lab. de histología de uso común (lab. 81)

Se propone trasladar el equipamiento actualmente instalado en el lab. 81 a otro laboratorio de mayor tamaño, dada la cantidad de usuarios y el número cada vez mayor de equipos que instalarían próximamente. La Dra. Hermida menciona la posibilidad de utilizar el laboratorio actualmente ocupado por el Dr. Azcurra para ese fin. También se menciona la alternativa de utilizar el lab. 80. Se decide finalmente que la asignación de ese espacio deberá hacerse en el marco de la redistribución trianual de espacio, que deberá efectivarse a comienzos del próximo año. En este sentido, se acuerda discutir en las próximas reuniones el cronograma a seguir, las pautas a tener en cuenta para la redistribución de espacio y la composición de la Comisión que tendrá a cargo la tarea.

8- Otros

- Se lee la resolución del CD sobre la posibilidad de modificar el horario de los turnos noche, solicitando opinión a los Deptos. docentes de la FCEyN. Se decide consultar al respecto a todos los docentes del DBBE.

- El Director del Depto. comenta que están prácticamente finalizadas las tareas de actualización de la página web departamental, y que próximamente comunicará al resto del Depto. las características de la misma. Asimismo, EL Director informa que ha mantenido una charla con la Dra. Karina Alleva, quien se ofreció a colaborar activamente con la Dra. Ribichich para la instrumentación del Campus Virtual del DBBE, y especialmente para el posible dictado de talleres de capacitación para todos los docentes interesados en utilizar esta nueva herramienta informática de apoyo a la docencia.

- Se toma conocimiento de las notas elevadas por la Dra. Godeas (pasante en su laboratorio) y la Dra. Maldonado (dictado de Anatomía Vegetal como curso de verano).



Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Universidad de Buenos Aires

Se aprueban por otro lado los jurados propuestos por la Dra. Ivanov para un próximo concurso o selección que fuese necesario implementar en su área.

Siendo las 12:15 hs se da por concluida la reunión.



A los **30 días del mes de septiembre de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental. Siendo las 10:15 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Silvia López, Dra. Nora Maidana, Dr. Leopoldo Iannone, Est. Lautaro Montecino.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se lee y aprueba.

2 – Carta Dr. Farina renunciando a la Dirección del Área Experimental

Se lee la enviada por el Dr. Farina, en la cuál hace explícita su renuncia como Director del Área Biología y Sistemática- Experimental, luego de 6 años de gestión. El Director del Depto. consultará con el Dr. Farina sobre el posible candidato a sucederlo como Director del Área mencionada.

3- Cronograma tentativo para la redistribución trianual de espacio. Discusión de pautas.

Se discute en primer lugar la composición de la Comisión de Espacio que estará a cargo de elaborar la propuesta sobre la redistribución trianual de espacio dentro del DBBE. Se acuerda que sean los mismos integrantes que actualmente componen la Comisión permanente que asesora al Codep sobre problemas de espacio, conformada por los siguientes representantes:

Dr. Bernardo Lechner- Área BySV
Dra. Ana Menéndez- Área BySV
Dra. Verónica Ivanov- Área BySA-Morfológica
Dra. Graciela Rey Vázquez- Área BySA-Morfológica
Dra. Nora Ceballos- Área BySA-Experimental
Dr. Pablo Schilman- Área BySA Experimental

Se acuerda el siguiente cronograma:

Fecha	Etapa
--------------	--------------



15 de Noviembre de 2013	Entrega al CODEP, por parte de la Comisión de Espacio, del formulario de pedido de espacio y de las pautas específicas de evaluación que se utilizarán para reasignar el espacio.
Primera semana de Diciembre de 2013	Apertura de la convocatoria de redistribución de espacio, para todos los grupos de investigación del DBBE. Envío del formulario.
14 de Marzo de 2014	Fecha límite para la recepción de los formularios de pedido de espacio.
17 de Junio de 2014	Fecha límite de entrega al CODEP del informe de redistribución de espacio elaborado por la Comisión de Espacio.
Julio de 2014	Notificación de la Dirección y CODEP a los grupos que deben realizar mudanzas

Por otra parte, se revisaron las pautas generales para el trabajo de la Comisión, en base a las pautas utilizadas en el último llamado, consistiendo los cambios de fondo en las siguientes modificaciones:

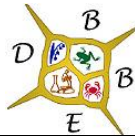
- Se considerará grupo de investigación al formado por al menos dos integrantes con lugar de trabajo en el DBBE. Uno de ellos, el investigador responsable, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser docente del DBBE. En casos excepcionales, y con la debida fundamentación, los investigadores que no posean cargo docente podrán ser considerados por el CODEP como responsables de grupo.
2. Poseer doctorado o grado académico equivalente.
3. Poseer antecedentes curriculares suficientes y demostrables en publicaciones con referato, de prestigio académico y en forma regular en los últimos 5 años.
4. Poseer experiencia en la dirección y/o codirección de proyectos.
5. Dirigir o codirigir actualmente becarios y/o tesis, cuyo lugar de trabajo debe ser el DBBE.

- A fin de valorar el ítem “dedicación a la investigación”, se deberá considerar a aquellos docentes con dedicación exclusiva que no posean otro cargo, con la misma prioridad o puntaje que reciban los investigadores que estén incorporados a la Carrera de Investigador del CONICET o institución equivalente.

4- Respuestas recibidas sobre los horarios del turno noche

Se leen las respuestas de varios docentes del DBBE, respecto a la consulta realizada sobre la factibilidad de comenzar el turno noche a las 18 hs, en lugar de a las 17 hs. Algunas de las respuestas consideran factible e incluso conveniente comenzar a esa hora, si bien predominan las que no consideran positivo el cambio, en base a argumentos tales como que los TPs duran 5 hs, con lo cuál el turno se extendería hasta



las 23 hs, y al tiempo requerido para el descarte, limpieza y reordenamiento de todo el material utilizado en los TPs. Se decide enviar una nota a Secretaria Académica (quien solicitó la consulta) resumiendo la diversidad de opiniones recibidas, y los fundamentos correspondientes.

5- Carta de renuncia de la Dra. Cebral a la Comisión de Comedor

Se toma conocimiento.

6- Nombramiento de un profesor como representante para la junta electoral – claustro de alumnos.

Se discuten posibles candidatos, proponiéndose tentativamente a la Dra. Laura Levin, a quien se consultará al respecto. Se acuerda informar por mail a todos los miembros del Codep sobre la decisión de la Dra. Levin, a fin de confirmar su participación

7- Informe del Director sobre varios temas de interés departamental

El Director del Depto. informa sobre la necesidad de adquirir un segundo equipo de aire acondicionado para el lab. 103, a fin de contar con una alternativa ante cualquier desperfecto que tenga el actual equipo. Además, durante los meses de verano, sería de todos modos deseable una rotación entre ambos equipos, para no sobrecargar a ninguno de ellos. En una reunión recientemente mantenida con la Directora del DEGE, se acordó en principio que, de adquirirse el equipo, se repartiría equitativamente el gasto entre el DBBE y DEGE. Este gasto ha sido estimado por Secretaría Técnica en unos \$ 12000, instalación incluida. Dado que el saldo de la cuenta “aportes DBBE” supera los \$ 7000, se acuerda utilizar fondos de esta cuenta para solventar el 50% del gasto mencionado, que de acuerdo a lo mencionado le corresponde al DBBE.

Por otra parte, el Director del Depto. informa sobre varias reuniones que se realizarán próximamente sobre el tema de las nuevas tecnologías de la información (TICs). En una de ellas (4/10/13), convocada por la Secretaria Académica de la Facultad, se expondrán los lineamientos de uso del Campus Virtual recientemente habilitado para toda la Facultad. En otra (9/10/13), convocada por el DBBE, se informará a los docentes del Depto. sobre las nuevas herramientas que podrían aportar las TICs a la docencia universitaria, así como sobre los nuevos enfoques pedagógicos que se derivan del uso de las TICs. Se toma conocimiento, remarcando el Director del Depto. la importancia que estas nuevas tecnologías probablemente cobren en los próximos años.

8- Otros



- Se toma conocimiento del nuevo dictado de cursos de posgrado que ya han sido dictados anteriormente

Siendo las 12:05 hs se da por concluida la reunión.



A los **21 días del mes de octubre de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental. Siendo las 10:30 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dra. Silvia López, Dra. Nora Maidana, Dra. Laura López Greco, Dr. Jorge Muschietti, Dra. Isabel Cinto.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se lee y aprueba.

2 – Prioridades solicitadas por la Comisión *ad-hoc*

El Director del Depto. resume la charla mantenida con la Comisión *ad hoc* en fecha reciente. En ella, se solicitó explícitamente al Depto. que definiera cuál de las propuestas elevadas es prioritaria. En este sentido, se reafirma lo discutido en reuniones previas, es decir, presentar como prioritaria la propuesta de un Profesor Adjunto DE para desempeñar tareas docentes en Introducción a la Botánica y otras materias con contenidos de Plantas Vasculares, en un área de investigación relacionada con esta última temática. Se aprueba enviar una nota a Secretaría Académica especificando la elección de esta prioridad, para la propuesta presentada en el corriente año.

3- Posibles contratos para personal que se desempeña en la Carrera de Cs. Biológicas (CCCB)

El Director del Depto. comenta los puntos relevantes discutidos recientemente con los Directores del DEGE, FBMC y CCCB, en particular el planteo formulado por el Director de la Carrera acerca de regularizar, mediante cargos docentes, el trabajo que realizan los agentes Inés Leiva (Secretaría) y Paula Cesana (Bedelía). En este sentido, el Dr. Rodríguez ofreció la posibilidad de que el DBBE, en base a un posible ahorro generado en el inciso 1, contribuya con dos cargos de Ayte. 1ra DP, quedando sin embargo supeditada esta oferta a la aprobación del Codep del DBBE. Se discuten varias alternativas, acordándose finalmente que tales cargos podrían otorgarse para los fines



mencionados, siempre que el ahorro lo permita y también que el monto anual que impliquen tales cargos, sea descontado del aporte que realiza el DBBE al rubro mantenimiento de la CCCB. El Dr. Rodríguez trasladará esta nueva propuesta a los Directores del DEBE y FBMC, a fin de que sea evaluada por los Codeps de estos Deptos. Se decide además, antes de efectivizar cualquier decisión de otorgamiento de cargos, evaluar si es necesario reforzar la labor de apoyo docente (administración de postgrado y doctorado) que actualmente desempeña la Dra. Alejandra Ribichich dentro del DBBE. Se espera que esta evaluación pueda realizarse antes de fin de año.

4- Nuevos Directores de Área

El Director del Depto. comenta que el Dr. Schilman ha aceptado actuar como Director del Área BySA-Experimental, luego de la renuncia del Dr. Farina. Se acepta. Con respecto a la Dirección del Área BySV, aún vacante, se decide continuar debatiendo el tema dentro del área, mediante reuniones y/o consultas *ad hoc*.

5- Comunicación Academia de Ciencias sobre el premio “Rosendo Pascual”, otorgado al Dr. Julián Faivovich.

Se toma conocimiento, informando el Director del Depto. que ya ha comunicado la novedad por mail a todo el personal del Depto.

6- Curso de postgrado a dictarse próximamente

Se da lectura a la propuesta de un nuevo curso titulado “Diversidad y procesos Ecológicos en Ambientes Bentónicos Marinos”, que será dictado por la Dra. Karine Colpo y coordinado por la Dra. Laura López Greco. Se decide enviar el contenido del curso a dos especialistas, la Dra. Graciela Esnal y el Dr. Daniel Roccatagliatta, para contar con su opinión antes de decidir sobre la aprobación de este curso.

7- Nuevo Ministro de Autoclaves

El Director del Depto. informa que el Lic. Emanuel Grassi se ofreció a reemplazar a la Lic. Maira Carabajal en la función de Ministro de Autoclaves. Se acepta el reemplazo.

8- Novedades sobre equipos comunes



El Dr. Rodríguez informa las siguientes novedades:

1) La licitación para la compra del aire acondicionado previsto para la Sala de Colecciones se desestimó, a causa de ciertos aspectos técnicos no especificados en el pliego. Ante esto, se propone incorporar este pedido al pedido que próximamente se realizará para la compra de un segundo aire acondicionado para el lab. 103, con débito al rubro mantenimiento del DBBE. Se aprueba.

2) El equipo de ósmosis instalado en el lab. 103 ha dejado de funcionar normalmente, estimándose su reparación en unos \$ 800. Se aprueba realizar este gasto con la caja chica del Depto.

9- Res. CS. sobre programa de prácticas sociales educativas para capacitación de docentes.

- Se toma conocimiento, asumiendo que la difusión de este programa quedará a cargo de la Secretaría Académica y/o de Extensión de la FCEyN.

Siendo las 11:50 hs se da por concluida la reunión.



A los **18 días del mes de noviembre de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental. Siendo las 10:30 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Walter Farina, Dra. Laura López Greco, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Nora Maidana, Dr. Jorge Muschietti, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Gladys Hermida, Dra. Isabel Cinto.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se lee y aprueba.

2 – Situación actual del personal de la Secretaría del Depto.

El Director del Depto. informa que se entrevistó con la Directora del Personal de la FCEyN, a fin de recabar información sobre el concurso aún pendiente para reemplazar al agente Ezequiel Simón, personal de planta permanente que realizaba tareas administrativas en la Secretaría del Depto., y que renunció a principios del corriente año. De acuerdo a lo conversado, y teniendo en cuenta el reglamento vigente de personal no-docente de la UBA, el concurso se llamaría en el mes de febrero, solamente especificando como requisito el poseer título secundario.

Por otra parte, el Dr. Rodríguez comenta que aún no se ha recibido respuesta sobre el contrato solicitado para la Dra. Ribichich, a fin de extender su dedicación horaria en la Secretaría, cubriendo la ausencia del Secretario de planta que aún no fue designado. La Dirección del Depto. se compromete a solicitar una entrevista con la Dra. M. Gil para tratar este tema.

3- Renovación del cargo de Profesor Consulto de la Dra. Godeas

Se da lectura a la carta de la Dra. Godeas solicitando el visto bueno del Depto. para la renovación de su cargo de Profesora Consulta, a fin de continuar con las mismas tareas de docencia e investigación que ha realizado en los últimos años. Se aprueba por unanimidad.



4- Renovación de la Dirección de Carrera (CCCB) y otros temas relacionados

El Dr. Rodríguez comenta que, de acuerdo a lo charlado en una reunión mantenida con los directores del DEGE y del FBMC, y con el actual Director de la CCCB, Dr. Nicolás Schweigmann, éste último estaría dispuesto a continuar en sus funciones durante el año 2014, siempre que exista acuerdo de los Codeps de los tres Deptos. de Biología. Luego de discutir el tema, se presta acuerdo para dicha continuidad, con la condición de que no se repitan hechos como el que ocurrió recientemente con la asignación del aula Burkart, que implicaron desconocer el reglamento vigente de prioridades para la asignación de ese aula. El Director del Depto. se compromete a transmitir esta decisión a los demás directores mencionados.

5- Opinión de los evaluadores consultados por el curso de postgrado presentado por la Dra. Colpo.

Se leen las opiniones de los Dres. Esnal y Roccatagliatta, ambas favorables con respecto a los contenidos y enfoque del curso, si bien sugieren agregar alguna información adicional, referida principalmente a los trabajos prácticos. Con estas correcciones, se aprueba elevar el curso al Consejo Directivo.

6- Formulario elaborado por la Comisión de Espacio para la próxima convocatoria de espacio

Se discuten algunos detalles del formulario, que había sido enviado a los miembros del Codep antes de la reunión. Luego de algunas correcciones de forma, se aprueba. También se aprueba que la recepción y compilación de los formularios la realice la Secretaría del Depto., a fin de que el Codep pueda validar, en una primera instancia, a los grupos que se presentaron, antes de que la Comisión de Espacio comience con la etapa de evaluación.

7- Notas Dres. Manrique y López Greco sobre el horario de teóricas de Int. a la Zoología

Se da lectura a la nota, en la cual se informa que durante el año próximo las teóricas de Introducción a al Zoología, segundo cuatrimestre, se dictarán por la mañana. Habiéndose verificado la validez reglamentaria de este cambio, se toma conocimiento.



8- Notas sobre nuevos pasantes

Se leen y aprueban

9- Temas puntuales de mantenimiento y presupuesto

El Dr. Rodríguez hace referencia a la incertidumbre sobre si el refuerzo presupuestario deberá ser ejecutado necesariamente durante este año, o bien si el saldo remanente será transferido como crédito para el año entrante. De acuerdo a lo mencionado en el punto 2, se solicitará una entrevista con la Dra. M. Gil, en la cuál se tratará también este tema.

Siendo las 11:50 hs se da por concluida la reunión.



A los **16 días del mes de diciembre de 2013** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental. Siendo las 10:30 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Walter Farina, Dra. Laura López Greco, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Nora Maidana, Dra. Silvia López, Dr. Jorge Muschietti, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Gladys Hermida, Dra. Isabel Cinto, Lic. Mónica Iglesias

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se lee y aprueba.

2 – Propuestas de las áreas para la distribución docente del año entrante.

Se lee en primer lugar la propuesta del área SyBA-Morfológica. Se aprueba con la siguiente observación:

- En el caso en que no sea renovado el contrato del Dr. Nahabedián, el Dr. Zelaya deberá hacerse cargo de la materia Biodiversidad Animal, sin que esto implique necesariamente dictar todas las teóricas, pero sí asegurar que las mismas se dicten, así como los TPs. Esta tarea docente tiene prioridad frente al dictado del curso de posgrado que el Dr. Zelaya dictó durante el corriente año.

Por otra parte, se le solicitara a al Directora del Area, que eleve al Codep la propuesta de distribución docente para el segundo cuatrimestre, tal como hicieron las otras dos áreas.

Se lee en primer lugar la propuesta del área SyBA-Experimental. Se aprueba con la siguiente observación:

- En caso de que el nro. de alumnos de Biología Sensorial sea menor a diez, la Dra. Hermitte deberá ser reasignada de acuerdo a las necesidades docentes del Depto., no siendo esto incompatible con la posible colaboración de la Dra. Hermitte en esa materia.

Se lee por último la propuesta del área SyBV. Se aprueba con la siguiente observación:



- La Dra. Hoc deberá necesariamente solicitar licencia médica, hecho que de todos modos le será notificado a la misma por la Dirección del Depto. De lo contrario, le serán asignadas tareas docentes frente a alumnos, como a cualquier otro Profesor integrante de plantel docente del Depto.

3- Carta Sr. Decano solicitando un representante del Depto. para el Consejo de Gestión de la Reserva Ecológica Costanera Sur

El Director del Depto. comenta que, luego de realizar una consulta por mail a todos los integrantes del mismo, se han ofrecido como candidatas las siguientes docentes: Dra. Visitación Conforti, Dra. Sonia Rosenfeldt y Dra. Eleonora Regueira. Analizada la competencia y experiencia previa de trabajo de cada una de ellas en la Reserva Costanera Sur, se decide proponer a la Dra. Conforti como representante titular, y a las Dras. Resenfeldt y Regueira como suplentes. De todas maneras, se aclara que será el Decano quien finalmente elegirá a los representantes en cuestión, luego de recibir las propuestas de todos los Deptos. consultados.

4- Solicitud SEGBE de un representante del Depto. para coordinar actividades de extensión

El Director del Depto. comenta que, luego de ser consultados al respecto los Dres. Sebastián Minolli, Irene Baroli, Romina Barrozo y Daniel Medesani, estos aceptarían continuar como representantes del DBBE ante la SEGBE. Se aprueba la designación de todos ellos.

5- Solicitud de espacio de la Dra. Hermida para la preparación de material para curso de posgrado.

Por nota, la Dra. Hermida solicita el uso del lab. 26 para la preparación del material histológico necesario para el curso de posgrado que dictará en el transcurso del mes de marzo de 2014. Se aprueba.

6- Período de vacaciones y colaboraciones docentes de la técnica de histología, Dra. Pallares



Se lee la nota de la Dra. Pallares solicitando se aprueben sus vacaciones desde el 13/1/2013 hasta el 7/2/2014, y solicitando se autorice su colaboración en el curso de posgrado que dictará la Dra. Hermida en el mes de marzo de 2014. Se aprueban ambas solicitudes.

7- Reglamentación del uso del lab. 80

A pedido de la Dra. Lo Nostro, representante de HyS del Depto., el Director del Depto. propone que se notifique a todo el personal del Depto. que no puede haber estudiantes ni docentes esperando en el pasillo para ingresar al lab. 80. Dado que tal restricción aplica a cualquier sector de pasillos internos, se decide enviar un mail a todo el Depto. recordando la disposición de Higiene y Seguridad que restringe la permanencia de gente en los pasillos internos de los laboratorios, recomendando además que cualquier actividad docente que eventualmente se realice en los laboratorios, ya sean propios o de uso común (como el lab. 80) no deben implicar, bajo ningún concepto, la espera de personas en los pasillo internos.

8- Temas varios de presupuesto y logística departamental

Los Directores del Depto, luego de la reunión que mantuviera el Dr. Farina con la Dra. Mirta Gil, y de otros hechos ocurridos posteriormente, informan las siguientes novedades:

- Ya ha sido efectivizado el cargo extra que se pidiera para la Dra. Alejandra Ribichich, a fin de aumentar su dedicación horaria en la Secretaría del Depto., que aún no tiene asignado un segundo administrativo de planta.
- La Dra. Gil ha confirmado que el remanente del presupuesto que no se ejecute durante el corriente año, se acreditará para el ejercicio 2014.
- La Dra. Gil se ha comprometido a agilizar el trámite de la licitación para la compra de un segundo aire acondicionado en el lab. 103, y la compra del aire acondicionado solicitado para la sala de colecciones.

9- Otros

- Dada la precariedad del sistema de enfriamiento actual instalado en el lab. 103, y a las elevadas temperaturas que se esperan para el próximo mes de enero, el Director del Depto. propone convocar a los usuarios del lab. 103 para definir un protocolo de emergencia, que incluya guardias rotativas durante todo el mes. Se aprueba.



- Se decide confirmar a la Dra. Maidana como representante del DBBE ante la Comisión de Maestría en Cs. Ambientales de la FCEyN.
 - Se decide ampliar la composición de la Comisión de Espacio a 9 miembros, a saber, dos Profesores y un auxiliar por cada una de las tres áreas departamentales. Se aprueba. El Director del Depto. notificará al respecto a los Directores de las Áreas.
 - Se aprueba el viaje con alumnos solicitado por la materia Morfología de Criptógamas.
- Siendo las 12:10 hs se da por concluida la reunión.